



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación e Innovación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

**Buenos Aires, 18 de mayo de 2019**

**"2019- Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"**

**Visto:**

- La presentación realizada por la Ministra Acuña y los funcionarios Palamidesi/Meiriño realizada el día 7/5/2019.

Considerando

- La intención explícita del GCBA, a través de sus funcionarios, de:
  - Avanzar sobre los R.O.M en desmedro de los R.O.I.
  - Avanzar sobre los derechos laborales docentes consagrados en el Estatuto Docente.
  - Devaluar la Formación Docente degradando contenidos y eliminando la especificidad epistémica de los diferentes espacios curriculares.

**El Consejo Directivo resuelve:**

**Artículo 1º:** Proponer una declaración conjunta de los 29 I.F.D, la CET y el CESGE, repudiando por falaz e insolvente, las conclusiones del informe presentado por los funcionarios del Ministerio el día 7/5 en la Legislatura.

**Artículo 2º:** Declararnos en estado de alerta y emergencia educativa, invitando a sumarse al resto de las Instituciones.

**Artículo 3º:** Exigirle a las autoridades de M.E el cumplimiento de la LEN y los acuerdos emanados del CFE los programas de beca y el boleto estudiantil. Organizar un programa de clases públicas bajo el lema “Por la Formación Docente Superior laica, pública, gratuita y científica.

**Artículo 4º:** Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

**Resolución del Consejo Directivo: 21/2019**